

Latacunga, al 14 de Abril del 2014

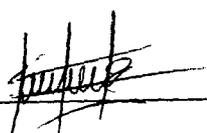
**SEÑORES DE LA JUANTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA CIAMANINDUTEC S.A.**

En el cumplimiento de las disposiciones implantadas por la ley, pongo en consideración a todos Ustedes señores accionistas el informe correspondiente a los Estados Financieros del periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013. Siendo las 15:00 pm se inició al informe correspondiente del periodo del año 2013, en base a la actividad económica, lo cual la Compañía Constructora Ciamanindutec S.A. No presenta movimiento económico, permaneciendo así con un capital de 800,00 dólares americanos desde la fecha de su creación. En vista que la compañía no tiene los permisos establecidos por la ley lo cual le impide brindar el servicio que la compañía presta. En lo económico por el momento no tienen ningún beneficio de crecimiento para la misma.

RECOMENDACIÓN:

Tramitar la documentación para los fines pertinentes para obtener los permisos necesarios. Pongo a vuestra consideración el presente informe, para su ilustrado criterio.

Atentamente


Srta. Ana Ipiál



CONTADORA